

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN



EL  
GOBIERNO  
DE TODOS

# **Informe de Rendición de Cuentas Coordinación Zonal II Enero – Diciembre 2018**

## **Versión Preliminar**

**Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión**



## INDICE DE CONTENIDOS

### 1. Introducción

La Misión del Ministerio de Educación es garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

La Coordinación de Educación Zona 2, comprende 3 provincias del país; Napo, Orellana y Pichincha excepto el Distrito Metropolitano de Quito, se encuentra alineada a las políticas del Ministerio de Educación. Conforme el proyecto del nuevo modelo de gestión, la ejecución de los procesos se realizan en los 8 Distritos Educativos, mismos que contribuyen a fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

Como parte de la Coordinación Zonal 2, conformada por 70 circuitos, 987 Instituciones educativas, de las cuales 806 son fiscales y 181 entre fiscomisionales, particulares y municipales; éstas instituciones educativas se encuentran en funcionamiento, y en continuo control, permiten el normal desempeño de las actividades académicas, atendiendo a un total de 244.941 estudiantes.

### 2. Resumen

#### 2.1 DATOS INFORMATIVOS:

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN. ZONA 2

**COORDINADOR ZONAL:** SOCIOLOGO ANGEL EDUARDO ESPONIZA

**PROVINCIA:** NAPO –PICHINCHA–ORELLANA

Elaborado: Financiero Administrativo.

**Dirección:** Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa

**Teléfono:** 593-2-396-1300

**Código Postal:** 170507 / Quito-Ecuador

[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

### 3. Fundamento Legal

**La Misión del Ministerio de Educación** es garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

#### **Art. 31.- Direccionamiento Estratégico**

Unidad responsable: Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito/  
Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil/ Coordinación Zonal

**Misión:** Administrar el sistema educativo en el territorio de su jurisdicción y diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos, desarrollar proyectos y programas educativos zonales aprobados por la autoridad Educativa Nacional y coordinar a los niveles desconcentrados de su territorio.

**Visión:** El Sistema Nacional de Educación brindará una educación centrada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basado en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades de los sistemas de educación.

3

#### **Principios.**

- Universalidad.
- Educación para el cambio.
- Libertad.
- Interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- Atención prioritaria.
- Desarrollo de procesos.
- Aprendizaje permanente.
- Interaprendizaje y multiaprendizaje.
- Educación en valores.
- Enfoque en derechos.
- Igualdad de género.
- Educación para la democracia.
- Comunidad de aprendizaje.
- Participación ciudadana.
- Corresponsabilidad.
- Motivación.

- Evaluación.
- Flexibilidad.
- Cultura de paz y solución de conflictos.
- Investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos.
- Equidad e inclusión.
- Calidad y calidez.
- Integralidad.
- Laicismo.
- Interculturalidad y plurinacionalidad.
- Identidades culturales.
- Plurilingüismo.
- Pluralismo político e ideológico.
- Articulación.
- Unicidad y apertura.
- Obligatoriedad.
- Gratuidad.
- Acceso y permanencia.
- Transparencia, exigibilidad y rendición de cuentas.
- Escuelas saludables y seguras.
- Convivencia armónica.
  
- Pertinencia.

4

SENPLADES Edición Especial N° 290 - Registro Oficial - Lunes 28 de mayo del 2012; Que, el artículo 227 de la Constitución de la República dispone, que la Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige entre otros principios por los de eficacia, eficiencia, desconcentración, coordinación, planificación, transparencia y evaluación.

#### ACUERDA

Artículo 1.- Conformar 140 distritos administrativos de planificación, así como 1134 circuitos administrativos de planificación, a nivel nacional, para la gestión de las entidades y organismos que conforman la Función Ejecutiva, de acuerdo al nivel de desconcentración establecido en su respectiva matriz de competencias, modelo de gestión y estatuto orgánico.



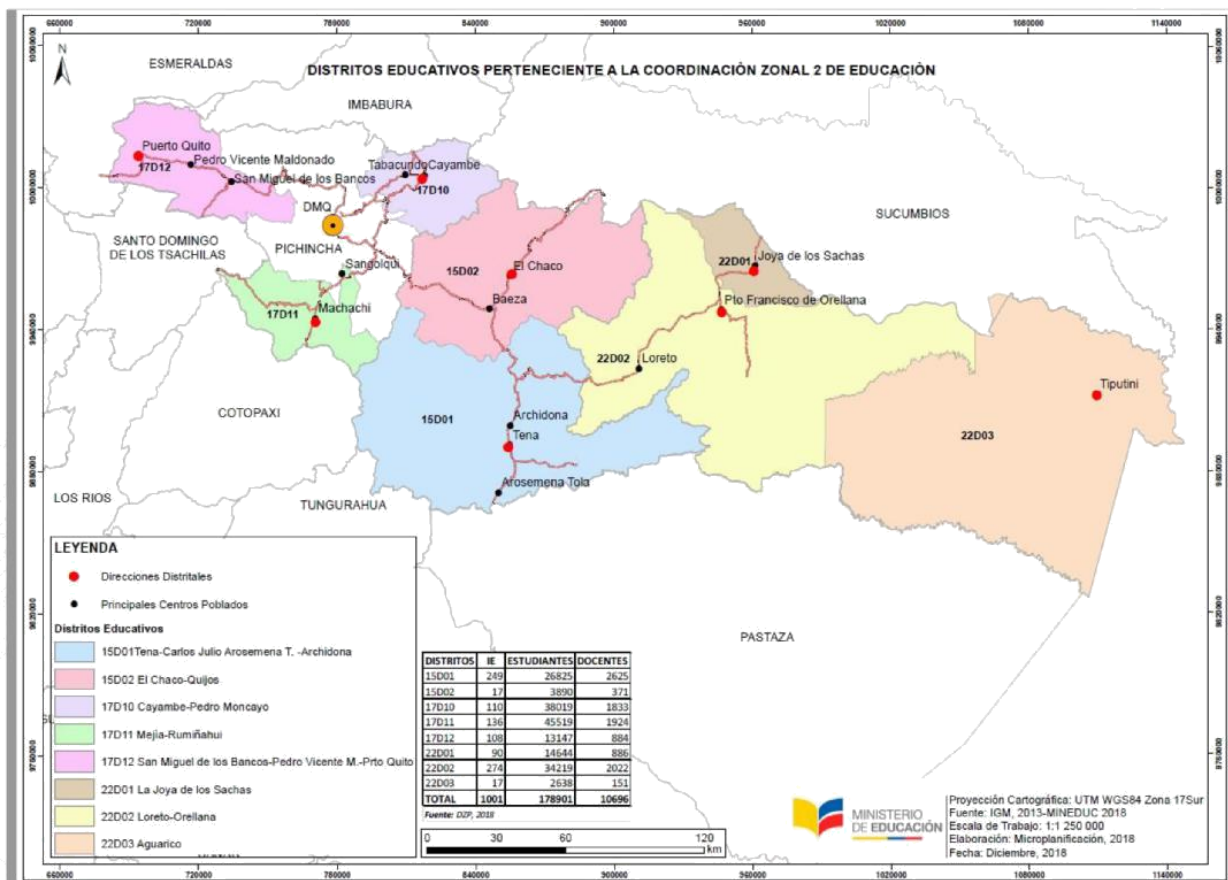
ZONA	PROVINCIA	CÓDIGO DISTRITAL	DESCRIPCIÓN DEL DISTRITO
ZONA 2	NAPO	15D01	ARCHIDONA, CARLOS AROSEMENA TOLA, TENA
		15D02	CHACO, QUIJOS
	PICHINCHA	17D10	CAYAMBE, PEDRO MONCAYO
		17D11	MEJÍA, RUMIÑAHUI
		17D12	PEDRO VICENTE MALDONADO, PUERTO QUITO, SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
	ORELLANA	22D01	JOYA DE LOS SACHAS
		22D02	LORETO, ORELLANA
		22D03	AGUARICO

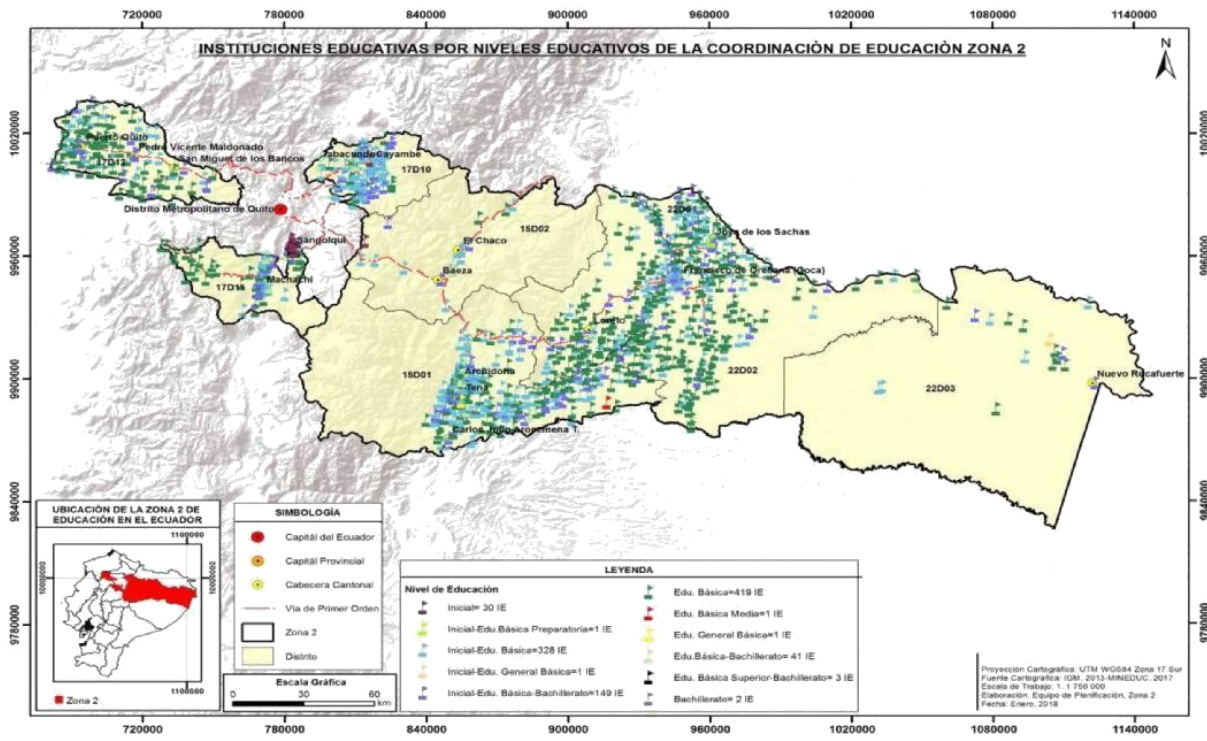
#### 4. Cobertura geográfica

La Coordinación Zonal 2, conformada por 70 circuitos, 1001 Instituciones educativas tanto fiscales, fiscomisionales, particulares y municipales; éstas instituciones educativas se encuentran en funcionamiento actualmente y en continuo control, permiten el normal desempeño de las actividades académicas, atendiendo a

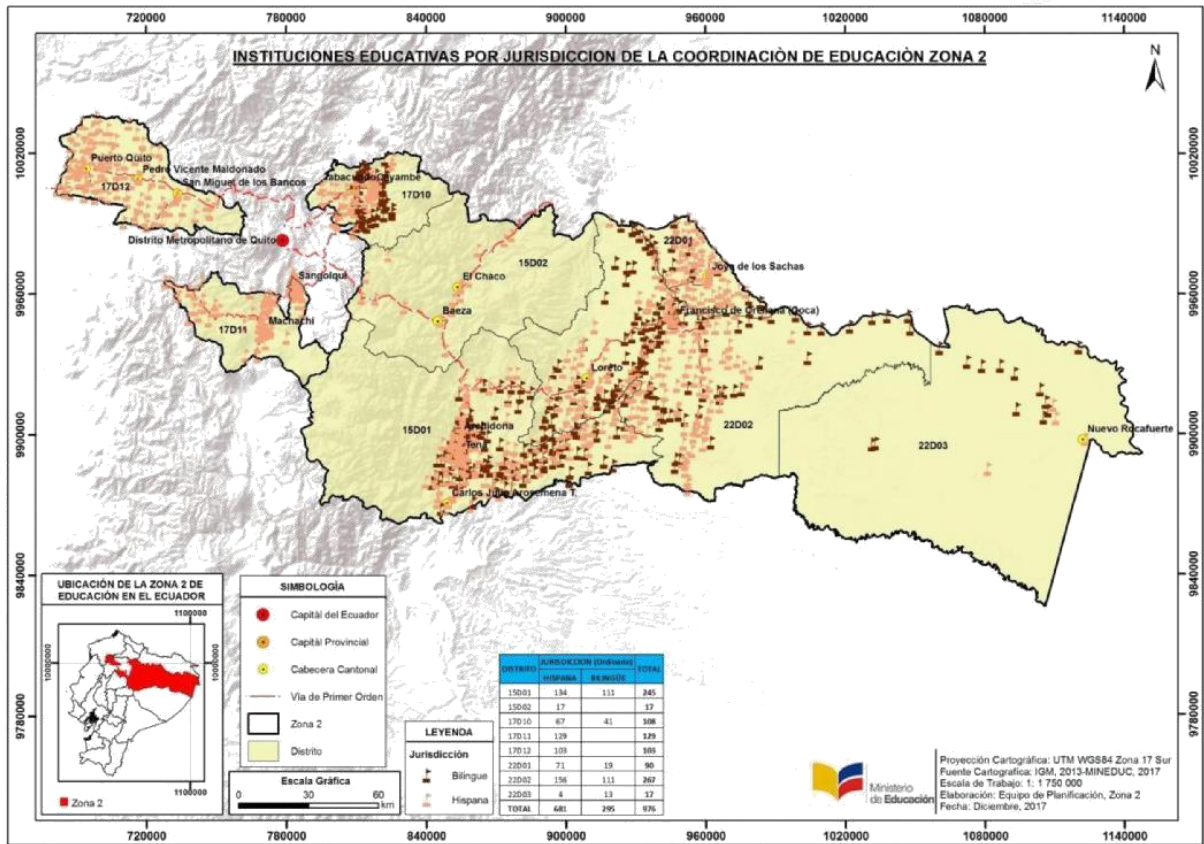
un total de 178.901 estudiantes.

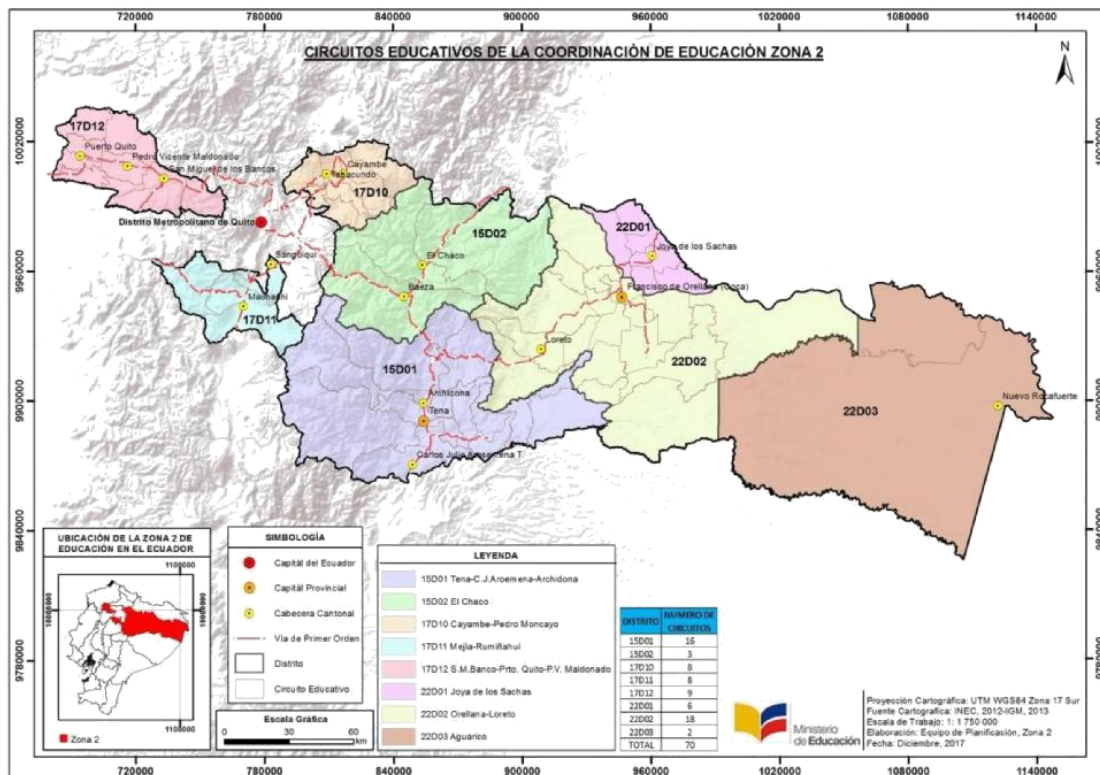
5





6





Elaborado: Microplanificación

## 5. Resultados alcanzados en la gestión 2018

### 5.1. Calidad

#### 5.1.1. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA INICIAL Y BÁSICA

- Entrega de guías de apoyo pedagógico y Currículos de Educación Inicial
- Adquisición de Materiales Didácticos para implementación de ambientes de aprendizajes, libros para 8 bibliotecas de la Coordinación zonal de Educación.
- Realización de Eventos Zonales Públicos Promocionales del Festival de la Lectura “Campaña YO LEO” y premiación a los ganadores zonales de “NUESTRAS PROPIAS HISTORIAS”.
- Conformación de Redes de Aprendizaje con las docentes del Nivel Inicial y Preparatoria Régimen Sierra y Costa, respetando los Lineamientos establecidos por la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica.
- Capacitación dirigida a Docentes del Nivel Inicial y Preparatoria en Lineamientos, Guía Metodológica, Currículo de Educación Inicial, Socialización de Videos para la adecuación de ambientes de aprendizaje y Guía de Trabajo para la conformación de Redes de Aprendizaje con la finalidad de cumplir con lo



estipulado en el Currículo de Educación Inicial oficializado en el Acuerdo No 0042-14, con fecha 11 de marzo 2014.

### **BACHILLERATO, BACHILLERATO INTERNACIONAL E INGLÉS.**

- Se realizó la II EXPOSICIÓN-CAMPEONATO ZONAL DE ROBÓTICA en el Distrito Mejía Rumiñahui el 29 de Mayo de 2018 con la presencia de las instituciones educativas todos los distritos pertenecientes a la zona 2.
- Se realizó la SEGUNDA FERIA DE EMPRENDIMIENTO YUYAY (IMAGINA – CREA – CRECE) de todas las instituciones de los Bachillerato Técnico y Bachillerato Técnico Productivo, de la Coordinación de Educación Zona 2.
- Se realizó la Capacitación de Robótica Media y Avanzada Dictada Por La Empresa Schlumberger y La Universidad de Rise De Houston Texas en el marco del fortalecimiento de las carreras técnicas de las instituciones con las figuras profesionales de macarrónica, electrónica de consumo, informática, instalaciones de equipos y maquinas eléctricas y electromecánica automotriz.
- Realización del SEMINARIO INTERNACIONAL DE “ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DIGITALES” ARTICULADO CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ORIENTE DE LA JOYA DE LOS SACHAS
- Taller Dirigido a Docentes en "Obtención de Extractos de Plantas para la Cosmetología" en Colaboración con La Universidad Salesiana, La Empresa Privada Procosmeticosec y Arcsa.
- Firmas de convenios con Instituciones que ofertan Bachillerato Técnico Productivo en los 8 Distrito de la Coordinación zonal de Educación con diversas instituciones tanto Públicas como Privadas.
- Realización Taller De Uso Y Gestión De Laboratorios De Química Y Física Impartido Por Científicos De La Universidad Politécnica Del Ecuador.
- Realización del II CAMPEONATO ZONAL DE CUBO RUBIK que tuvo lugar en el Distrito 17D12 Puerto Quito – San Miguel de los Bancos.
- Capacitación en Línea por Medio de la Organización de Bachillerato en Los Diferentes Componentes: Coordinador, Autoridad y Asignaturas de Nivel Medio Y Superior Dirigido a Plantilla Óptima de Bachillerato Internacional en la Categoría 1 Y 2.

8

### **Unidad de Apoyo a la Inclusión – UDAI**

Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales para el proceso con inter aprendizaje para una atención de calidad y calidez”.

DISTRITO	NOMBRE DE LA IE	NIVELES EDUCATIVOS	#DOCENTES ESPECIALIZADA	# ESTUDIANTES ESPECIALIZADA
15D01	ESPECIAL ARCHIDONA	EGB	8	43
	MONSEÑOR MAXIMILIANO SPILLER	E.I - EGB	23	8
15D02	DOBLE AMOR	E.I - EGB	5	22
	ESPECIAL EL CHACO	E.I - EGB	5	19
17D10	CAPITAN GEOVANNI PATRICIO CALLES LASCANO	EGB	11	101
17D12	CAMINEMOS JUNTOS	EGB	2	10
22D01	REID ANGELES DE LUZ	E.I - EGB	7	49
22D02	MANUELA CAÑIZARES	E.I - EGB	17	120

Elaborado: Dirección de Educación Especializada e Inclusiva

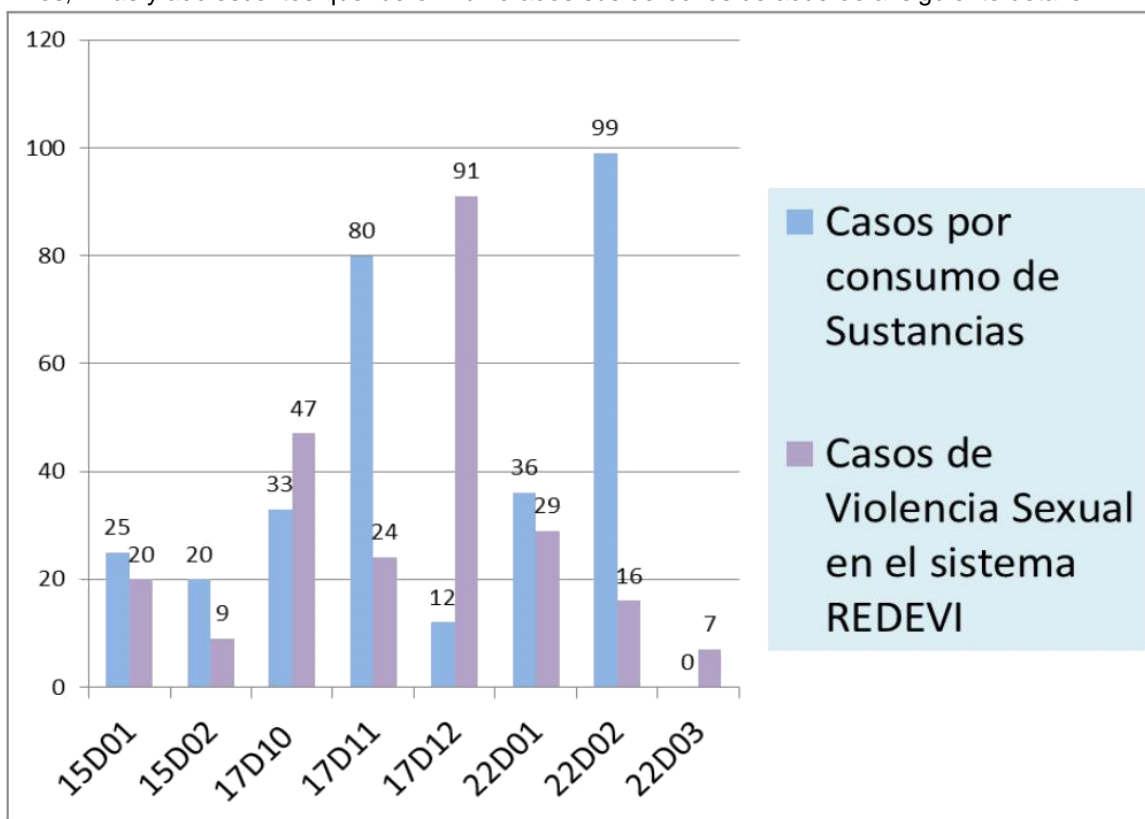
### DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL – DECE

Durante el periodo 2018 la Coordinación Zonal en trabajo conjunto con los 8 Distritos de la zona 2; articulando esfuerzos para las diversas problemáticas en las cuáles el personal DECE de cada Institución Educativa se encamino su trabajo basado a 5 ejes de acción:





Durante el periodo del año 2018 los profesionales DECE brindaron apoyo y acompañamiento a niños, niñas y adolescentes que fueron vulnerados sus derechos de acuerdo al siguiente detalle:



Elaborado: Dirección de Educación Especializada e Inclusiva

10

### 5.1.2. DESARROLLO PROFESIONAL

#### DESARROLLO PROFESIONAL

- Se ejecutó el proceso Quiero Ser Auditor Educativo con un total de 10 Asesores y 2 Auditores que se incorporaron a la Coordinación Zonal de Educación con Nombramiento Definitivo para contribuir con el mejoramiento de la calidad de la Educación.
- Se dio continuidad a la Capacitación y Actualización Docente con el objetivo de promover el desarrollo profesional de los docentes mediante un acompañamiento en su labor pedagógica; donde se capacitaron a 6299 docentes con un total de 60% de cobertura a nivel zonal.
- Se realizaron 139 cambios de autoridades entre Rectores, Directores, Vicerrectores e Inspectoría a nivel zonal.
- Al momento se encuentra en desarrollo el proceso de Quiero Ser Maestro 6; mismo que está en fase de evaluación.

### 5.1.3. DIRECCIÓN DE INTERCULTURAL BILINGÜE

- En el año 2018 se implementó el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe MOSEIB, a través de las capacitaciones a directivos y docentes marzo a octubre 2018
- La Coordinación Zonal de Educación en convenio con el Gobierno Provincial de Napo ejecutó el Curso de Capacitación sobre el Desarrollo de la Lengua kichwa en la práctica mediante módulos en tres niveles: básico, intermedio y avanzado. Elaboración de informes y cierre del primer convenio.
- A través de la Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe se coordinó la aplicación de evaluación de Suficiencia Lingüística a los docentes de las instituciones bilingües a nivel de Zona 2.
- Se desarrolló el Programa Televisivo KICHWA RIMAY en vivo en el Canal Pública 34 ALLY de TV, previo convenio con el GAD PROVINCIAL DE NAPO, participan en el programa 4 compañeros del ETP Z2, con una sintonía total de 11H00 a 12H00 los días lunes y miércoles en vivo; martes y jueves el reprise respectivo.
- La Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe presenta el curso “Lingüística para los Docentes del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe”, con el objetivo de abrir una comprensión general de temas que tienen directa relación con el estudio lingüístico para su futura aplicación en las aulas interculturales bilingües, este *Curso virtual de capacitación de "Lingüística General, Lingüística Kichwa y Metodología Kichwa, está efectuando* en los 5 Distritos Educativos considerados Interculturales Bilingües 15D01.
- Desde el mes de abril de 2018 se ha venido organizando eventos educativos de Declamación y música inédita kichwa, pintura ancestral, oratoria en Kichwa a través del Distrito 15D01, 17D10, 22D01, 22D02 y 22D03 con participación de los niños de las instituciones de las instituciones educativas interculturales bilingües con la inversión de los recursos asignados desde la SUBSEIB., actividades para el fortalecimiento de la lengua materna kichwa.
- Se realizó la entrega de textos **ÑUKANCHIK KAWSAY** en los 8 distritos que forman parte de la Coordinación zonal de Educación.

#### 5.1.4. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.

- En el periodo 2018 se ha dado seguimiento a Sumarios Administrativos comprendidos en los años 2014-2018; mismos que se han resuelto; detallando a continuación los casos presentados a nivel de la Coordinación Zonal:

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS PERIODO 2014-2018					
TIPO DE VIOLENCIA	SR. SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	DESTITUIDOS	SUSPENSIÓN	ARCHIVO	EN PROCESO
VIOLENCIA SEXUAL	113	81	0	5	11
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	63	2	24	16	21
VIOLENCIA FÍSICA	52	4	19	19	10
TOTAL	228				

12

- Dando cumplimiento a la Política Pública CERO TOLERANCIA la Coordinación Zonal de Educación mediante su equipo a nivel Distrital ha interpuesto 35 recursos de revisión de los cuales se ha obtenido la destitución de 19 ex docentes que han cometido actos de violencia sexual dentro del sistema educativo; lo cual se evidencia en la siguiente matriz:

No.	DISTRITOS	No. RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISION	SANCION
1	15D01-NAPO	000297-2018	DESTITUCION
2	15D01-NAPO	000184-2018	DESTITUCION
3	15D01-NAPO	00243-2018	DESTITUCION
4	15D01-NAPO	0023-2018	DESTITUCION
5	17D10-PICHINCHA	00245-2018	DESTITUCION
6	17D10-PICHINCHA	0097-2018	DESTITUCION
7	17D10-PICHINCHA	138-2018	DESTITUCION
8	17D12-PICHINCHA	00141-2018	DESTITUCION
9	17D12-PICHINCHA	abr-18	DESTITUCION
10	17D12-PICHINCHA	00028-2018	DESTITUCION

11	17D12-PICHINCHA	00143-2018	DESTITUCION
12	22D01-ORELLANA	0014-2018	DESTITUCION
13	22D01-ORELLANA	0242-2018	DESTITUCION
14	22D01-ORELLANA	0139-2018	DESTITUCION
15	22D02-ORELLANA	CZ2-0009-2018	DESTITUCION
16	22D02-ORELLANA	000142-2018	DESTITUCION
17	22D02-ORELLANA	00032-2018	DESTITUCION
18	22D02-ORELLANA	019-2018	DESTITUCION
19	22D02-ORELLANA	144-2018	DESTITUCION

- En el periodo 2018 se ha realizado 41 resoluciones de recursos de apelación planteados en contra de las resoluciones de Sumario Administrativo tramitado en las Direcciones Distritales.
- Se ha realizado el proceso a fin de obtener la autorización del nivel central con respecto a lo determinado en el manual de Procedimientos para suscripción y cierre de instrumentos convencionales, para la firma de 43 convenios, en diversos temas con respecto al ámbito educativo.

#### 5.1.5. DIRECCIÓN DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN

- Se ha realizado el proceso de asignación de cupos de estudiantes que ingresan por primera vez al Sistema Educativo del Ministerio de Educación.
- Se asignó sedes tanto en régimen costa como en sierra para proceder a las inscripciones de estudiantes que van a ingresar por primera vez al año fiscal o traslados
- Se ha cumplido con el monitoreo de 23 planteles reportados de los cuales han recibido su sanción o han sido archivados de acuerdo a la investigación
- Se realiza el seguimiento del cobro de transporte escolar y sean contratados vehículos cooperados que tengan su identificación de escolar, este año tienen 12 instituciones educativas transporte escolar.
- Se emite los títulos a los estudiantes que cursan el tercer año de bachillerato, se ha cumplido con el 98% de la entrega de títulos quedando pendientes el 2% ya que son estudiantes de régimen sierra que no se han acercado a rendir la evaluación Quiero Ser Bachiller.
- Se llevó a cabo el proceso de Quiero Ser Bachiller, pruebas receptadas a todos los estudiantes que cursaron el tercer año de bachillerato.
- De acuerdo al proceso llevado a cabo se dispone de un total de 10 Asesores y 2 Auditores los cuales serán los encargados de verificar en territorio los documentos pedagógicos para cumplir así los estándares educativos del Ministerio de Educación.

#### 5.1.6. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

- La Dirección Zonal de Planificación enmarcado en los lineamientos emitidos desde la Coordinación General de Planificación ha trabajado en la coordinación y articulación con los niveles desconcentrados los procesos de planificación y organización de la oferta educativa, sobre las bases de las políticas determinadas por las particularidades del territorio.
- La División Zonal de Planificación Técnica enmarcada en la consolidación de servicios educativos de calidad en el territorio ha planificado, controlado, coordinado y monitoreado la ejecución de los planes, programas y proyectos zonales sobre la base de estudios técnicos de Microplanificación.
- Se ha realizado el seguimiento a la Ejecución Presupuestaria tanto de las Direcciones Distritales como de la Coordinación zonal de Educación; elaborando y remitiendo los informes y matrices respectivas del proceso mensualmente para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y la Coordinación General de Planificación.
- Finalmente la División Zonal de Análisis e Información Educativa ha coordinado la recolección, análisis, procesamiento, tratamiento y presentación de información cualitativa y cuantitativa que ha permitido la evaluación de planes, programas y proyectos con el fin de generar información adecuada y oportuna para la toma de decisiones

#### 5.1.7. DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.

- Se realizó la adquisición de Uniformes de manera desconcentrada en cada uno de las Direcciones Distritales de la Coordinación Zonal de Educación; entregando un total de 202371 uniformes comprendidos entre hispanos y bilingües.
- Se realizó la entrega de 173986 textos escolares en las instituciones Educativas de la Coordinación zonal de Educación con una inversión total de \$ 1 639.072,62.
- Se realizó la entrega de raciones alimenticias a 883 establecimientos educativos beneficiando a 168.826 estudiantes de la Zona 2; con una inversión total de 15 236.951,68
- Se realizó la contratación de Servicio de Limpieza en 12 Unidades Educativas del Milenio pertenecientes a la Coordinación Zonal de Educación.
- Se dio atención en los programas de Mantenimiento, Adecuaciones de Infraestructura Educativa, Planes de Riesgos, Mobiliario, Alimentación, textos y uniformes escolares.
- Se realizaron procesos de contratación de Mantenimiento Preventivo en las 8 Direcciones Distritales pertenecientes a la Coordinación Zonal de Educación.



### 5.1.8. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA

- Se elaboró certificaciones presupuestarias y CUR (Comprobante único de registro) de compromiso para los diferentes procesos de contratación ejecutados en el mencionado período fiscal 2018, entre ellas: Menor Cuantía de Obras, Servicios de Consultoría, Subastas Inversas, Régimen Especial, Cotización, Catálogo electrónico e Ínfimas Cuantías en los diferentes Grupos de Gastos, Programas, Proyectos y actividades, según las necesidades de la institución.
- Se plantearon 9 avales a nivel Zonal en cada una de las Direcciones Distritales.
- Se elaboraron alrededor de 85 nóminas para la cancelación de remuneraciones mensuales, fondos de reserva, viáticos, liquidación de haberes pendientes, nómina de subsidios y Nomina de décimos tercer y cuarto sueldo mensuales.
- En el portal del IESS se han registrado 62 avisos de entrada y salida del personal de la institución según las reformas web realizadas, contabilizándose.
- Se coordinó con las Direcciones Distritales la cancelación de jubilaciones a 52 personas por un valor de \$ 2.608.685,00.
- Se coordinó la incorporación de 9 ganadores de concurso DECE, luego de realizar el concurso de méritos y oposición de una manera transparente.
- Se realizó el traslado de 14 docentes que fueron beneficiados con el cambio de su lugar de trabajo dentro del territorio nacional; se evidencia que la mayoría de solicitudes atendidas pertenecen a la EOD 6642 correspondiente al Distrito 15D01 Archidona – Carlos Julio Arosemena Tola – Tena.

15

## 5.2. Cobertura

### 5.2.1. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA

**Educación inicial** realizó capacitaciones, Lineamientos y Guía metodológica, curricular de preparatoria, Conformación de Redes o Círculos de aprendizaje.

Sobre el Bachillerato técnico se crea Unidades Educativas de Producción, convenios interinstitucionales para bachillerato técnico productivo, para el desarrollo de proyectos escolares y participación estudiantil y actividades extra escolares.

Capacitaciones para fomentar el bachillerato internacional, capacitaciones de adaptaciones curriculares para la comunidad educativa.

**Proyecto EBJA:** Brinda Educación para jóvenes y adultos. Alfabetización, Post Alfabetización, Básica Superior Flexible y Bachillerato Intensivo.

Programa educativo para personas con escolaridad inconclusa a través de las Escuelas de Educación Básica PCEI, en ejecución de manera ordinaria conforme Acuerdo Ministerial Nro. 0034-A; 065-A y LOEI.

Se cuenta con 2 aulas hospitalarias en los Distritos 15D01 Y 22D02 en los hospitales JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA de Tena y FRANCISCO ORELLANA en Francisco de Orellana Fortalecimiento a los equipos del departamento de consejería estudiantil.

La gestión desplegada desde la Dirección de Educación Especializada e Inclusiva Zonal, se puede resaltar como resultados alcanzados una cobertura poblacional muy considerable atendida desde los diferentes Programas y Proyectos, los mismos que repercuten sin duda alguna en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el MINEDUC desde la Coordinación Zonal 2.

### 5.2.2. DIRECCIÓN DE DESARROLLO PROFESIONAL

El área Técnica de Desarrollo Profesional hasta el momento ha generado varias estrategias para mejorar el proceso de información con el fin de que las y los docentes estén al tanto de los cambios institucionales.

En el año 2018 se tiene una plantilla optima en la Zona 2 de 10696 docentes de los cuales el 67.64% corresponden a Nombramientos y el 32.26% restante son contratos, en el proceso Quiero Ser Auditor se obtuvieron 10 Asesores y 2 Auditores Educativos; se capacitaron a 6299 docentes en el transcurso del año fiscal.

16

### 5.2.3. DIRECCIÓN DE INTERCULTURAL BILINGÜE

Capacitaciones a directivos y docentes de marzo a octubre 2018, en los 5 distritos que pertenecen a la zona 2, en total 1081 docentes beneficiarios.

Fortalecimiento lingüístico en total 968 de docentes aprobados en la prueba de Suficiencia Lingüística Kichwa.

Elaboración de materiales educativos se ha logrado elaborar 6 unidades kichwas y 3 unidades shuar.

Implementación de 4 UEGL-S a nivel de la zona

Acompañamiento pedagógico en el aula a 101 instituciones educativas interculturales bilingües a nivel de la zona2, en los 5 distritos.

60 docentes participantes del curso virtual Lingüística Kichwa a nivel de la CZ2-DZEIB.

Entrega de material didáctico para los niños y niñas de Educación Infantil Familiar Comunitarias de las 18 instituciones de Educación Bilingüe de la CZ2.

Evento educativo para el fortalecimiento de la lengua materna kichwa mediante concurso de Declamación y música inédita Kichwa, pintura ancestral y oratoria a través de los 5 Distrito de la zona 2.

Convenio interinstitucional GADP Napo y CZ2 de Curso de capacitación por módulos Kichwa en la práctica y Programa Televisivo Kichwa Rimay en canal pública 34 Ally TV.

#### **5.2.4. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA**

Se llevaron a cabo 228 sumarios administrativos los cuales han sido resueltos en casos de Violencia Sexual, Psicológica y física respectivamente; se ha interpuesto 35 recursos de revisión de los cuales se han destituido a 19 docentes; solventar los inconvenientes presentados; ha realizado 41 resoluciones de recursos de apelación planteados en contra de las resoluciones de sumario administrativo; finalmente se han firmado 43 convenciones interinstitucionales los cuales beneficiaran a la comunidad educativa de la Zona 2.

#### **5.2.5. DIRECCIÓN DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN**

Se ha dado respuesta a todos los procesos dispuestos por planta central y las estipuladas en el acuerdo 020-12; Se ha coordinado todas las actividades con los funcionarios de ASRE de los 8

Distritos y cumplido a cabalidad con los procesos inherentes a la Dirección zonal de ASRE.

17

#### **5.2.6. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Se ha laborado de forma conjunta con los 8 distritos; en los procesos correspondientes a Planificación trabajando en conjunto y respondiendo a cabalidad los tramites ingresados en cada una de las Direcciones Distritales de la Zona 2.

#### **5.2.7. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**

Se entregó uniformes y alimentación escolar a 883 instituciones educativas; se realizó la entrega de 138662 uniformes escolares hispanos y 63709 uniformes bilingües; se realizó la compra de mobiliario en las instituciones de la Zona 2 con una inversión total de \$ 147.998,90; se entregaron 883 raciones alimenticias y se ejecutaron 4 planes de contingencia institucionales que se replicaron en varias instituciones educativas de la Zona 2.

#### **5.2.8. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA**

Se cubrió al 99,85% de los funcionarios contratados en los distritos y en la zona, al igual que los pagos de los mismos, reprogramaciones, asignaciones presupuestaria.

Se cumplió con la adquisición de los bienes y servicios realizados que contribuyen a garantizar una educación de calidad a los niños, niñas y adolescentes de los diferentes Direcciones Distritales pertenecientes a la Coordinación Zonal de Educación Zona 2.

Se adquirió y dotó de suministros de aseo y limpieza para las Instituciones Educativas, Direcciones Distritales y Coordinación Zonal que garantizo el desempeño de las actividades administrativas.

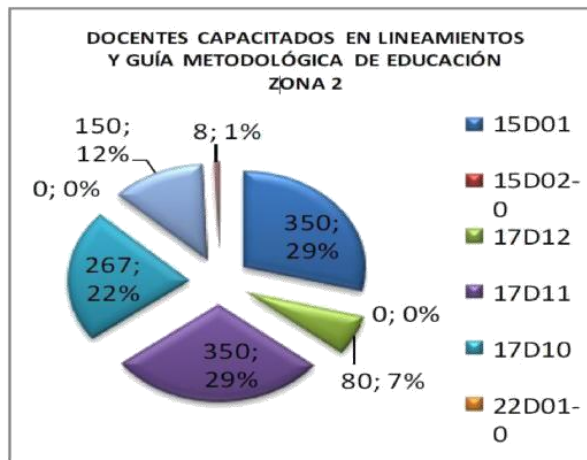
Se desarrolló el proceso de jubilación beneficiando a 52 docentes que se acogieron a este proceso.

**5.3. GESTIÓN**

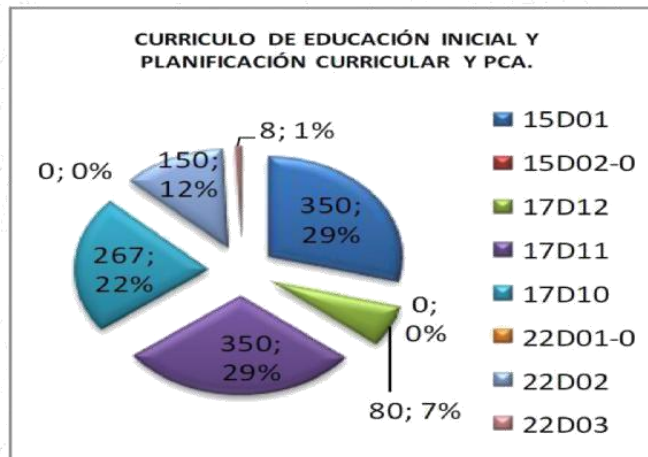
**5.3.1. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA INICIAL Y BÁSICA**

Socialización del currículo Educación Inicial e Instrumentos Pedagógicos impartidos a los Distritos EOD en base a los lineamientos en los temas de:

**GUÍA METODOLÓGICA DE EDUCACIÓN.**

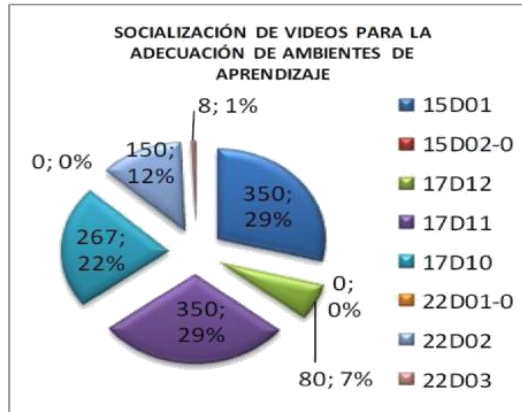


**Elaborado:** Dirección de Educación Especializada e Inclusiva **CÍRCULOS DE REDES DE APRENDIZAJE**

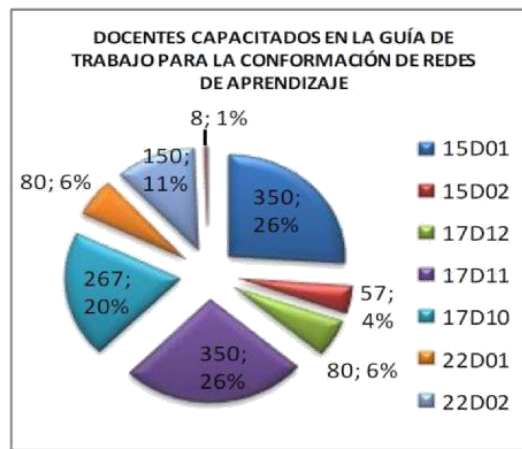


**Elaborado:** Dirección de Educación Especializada e Inclusiva

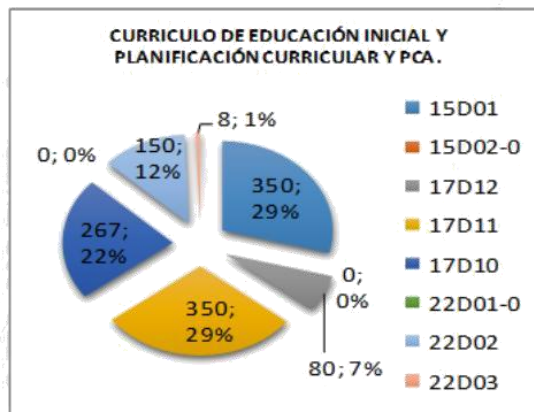
**SOCIALIZACION DE VIDEOS PARA LA ADECUACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE**



**GUIAS DE TRABAJO PARA LA CONFORMACION DE REDES DE APRENDIZAJE**



**PLANIFICACIÓN CURRICULAR**





**CAMPEONATO ZONAL DE ROBOTICA**

DISTRITO	SEGUIDOR EN LINEA	MINI ZUMO	CARRERA DE DRONES
15D01	12	8	1
15D02	10	4	0
17D10	15	11	1
17D11	21	16	2
17D12	9	8	0
22D01	11	12	1
22D02	18	16	5
22D03	4	5	0
ESPE	4	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>82</b>	<b>10</b>

**Elaborado:** Dirección de Educación Especializada e Inclusiva

**SEGUNDA FERIA DE EMPRENDIMIENTO YUYAY**

DISTRITO	BIENES AGROINDUSTRIALES	SERVICIOS TECNOLOGICOS	MEDIO AMBIENTALES	MANUALIDADES INNOVADORAS	GASTRONOMIA
15D01	1	1	1	1	1
15D02	1	1	1	1	1
17D10	1	1	1	1	1
17D11	1	1	1	1	1
17D12	1	1	1	1	1
22D01	1	1	1	1	1
22D02	1	0	0	0	0
22D03	1	1	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>

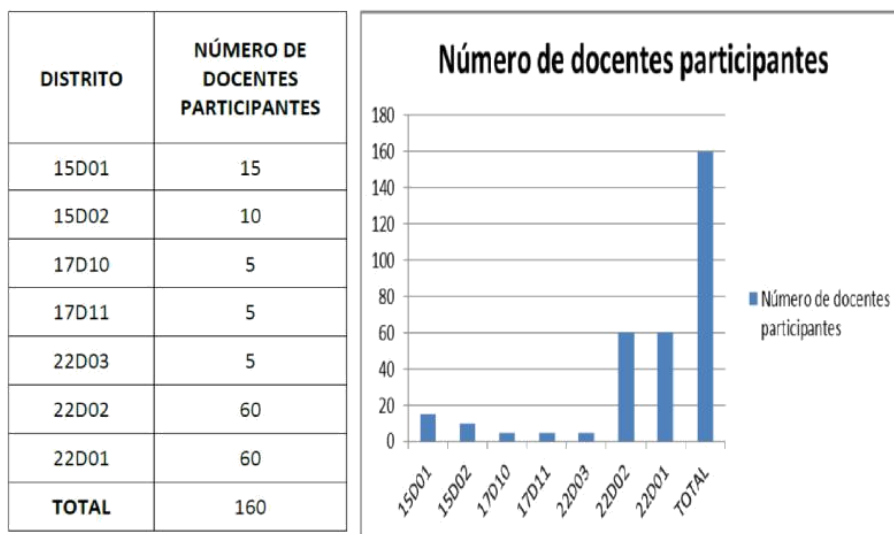
**Elaborado:** Dirección de Educación Especializada e Inclusiva

**CAPACITACION DE ROBOTICA MEDIA Y AVANZADA DICTADA POR LA EMPRESA SCHLUMBERGER Y LA UNIVERSIDAD DE RISE DE HOUSTON TEXAS.**

DISTRITO	DOCENTES CAPACITADOS
15D01	33
15D02	6
17D10	5
17D11	40
17D12	5
22D01	15
22D02	25
22D03	2
<b>TOTAL</b>	<b>131</b>

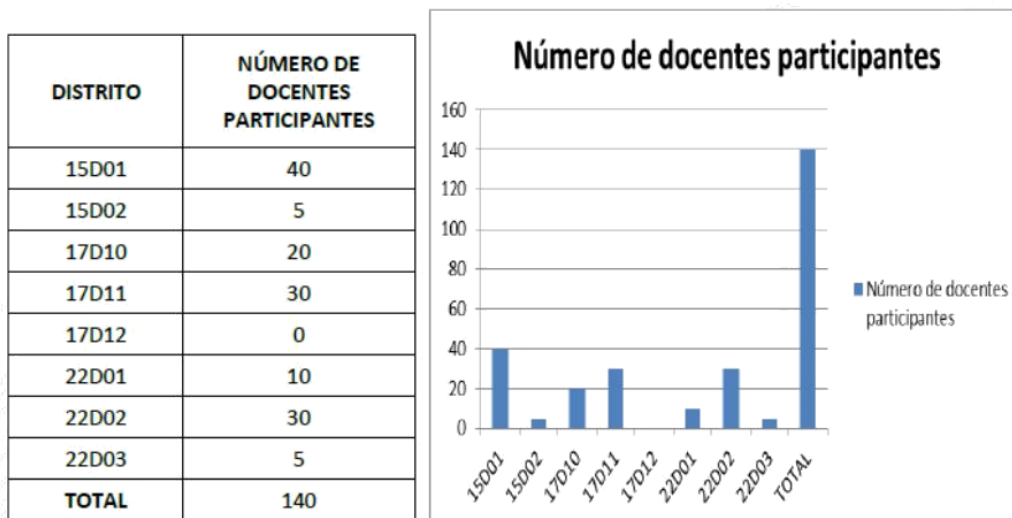
**Elaborado:** Dirección de Educación Especializada e Inclusiva

**SEMINARIO INTERNACIONAL DE “ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DIGITALES” ARTICULADO CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ORIENTE**



Elaborado: Dirección de Educación Especializada e Inclusiva

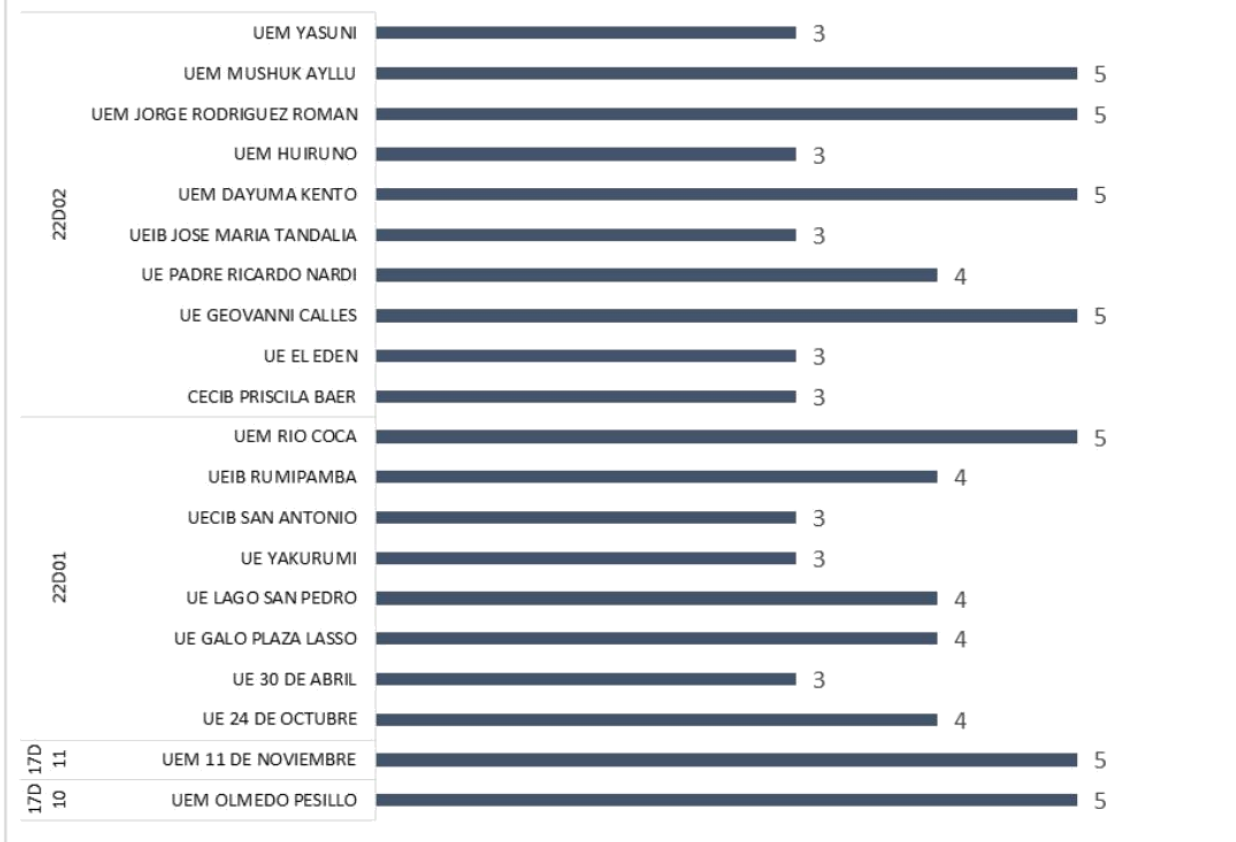
**TALLER DE ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA DIRIGIDO A DOCENTES DE PEDRO VICENTE MALDONADO, PUERTO QUITO Y S.M. DE LOS BANCOS EN ALIANZA ESTRATÉGICA CON INSTITUTO ESPACIAL ECUATORIANO, ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL; CON EL OBJETIVO DE IMPULSAR LA CIENCIA**



Elaborado: Dirección de Educación Especializada e Inclusiva

**TALLER DE USO Y GESTIÓN DE LABORATORIOS DE QUÍMICA Y FÍSICA IMPARTIDO  
POR CIENTÍFICOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ECUADOR.**

**NÚMERO DE DOCENTES CAPACITADOS EN USO Y GESTIÓN  
DE LABORATORIOS DE FÍSICA Y QUÍMICA**

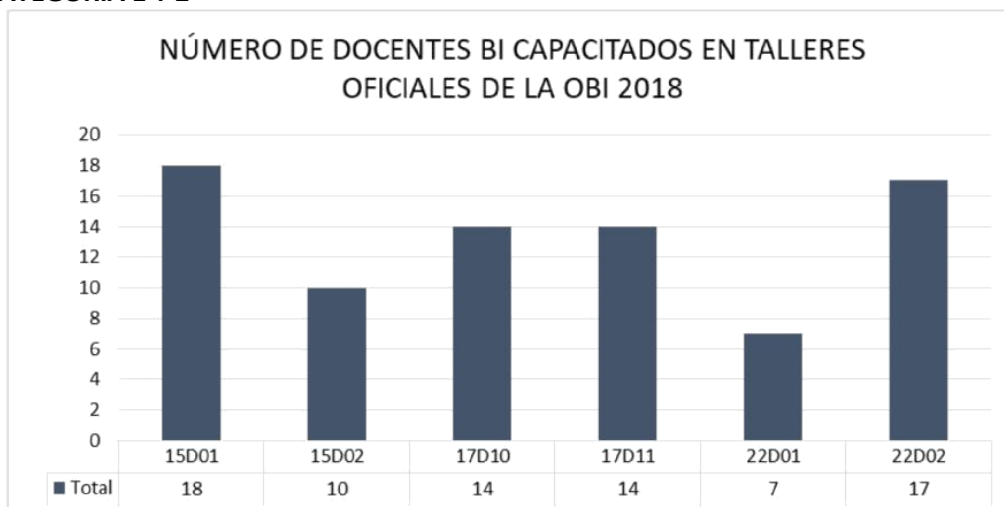


22

**II CAMPEONATO ZONAL DE CUBO RUBIK**

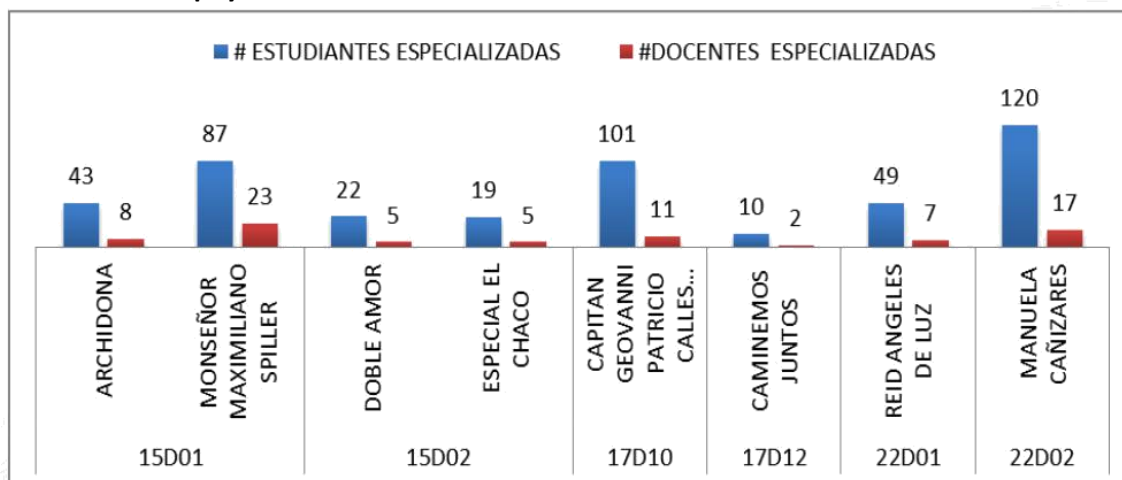
DISTRITOS	3X3	2X2	PIRAMIDAL	3X3 BAJO EL AGUA
15D01	25	12	9	0
15D02	15	9	5	0
17D10	30	17	9	3
17D11	30	31	15	3
17D12	40	25	11	4
22D01	13	7	6	0
22D02	20	14	5	0
22D03	5	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>178</b>	<b>115</b>	<b>60</b>	<b>10</b>

**CAPACITACIÓN EN LÍNEA POR MEDIO DE LA ORGANIZACIÓN DE BACHILLERATO EN LOS DIFERENTES COMPONENTES: COORDINADOR, AUTORIDAD Y ASIGNATURAS DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR DIRIGIDO A PLANTILLA ÓPTIMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL EN LA CATEGORÍA 1 Y 2**



**Unidad de Apoyo a la Inclusión – UDAI**

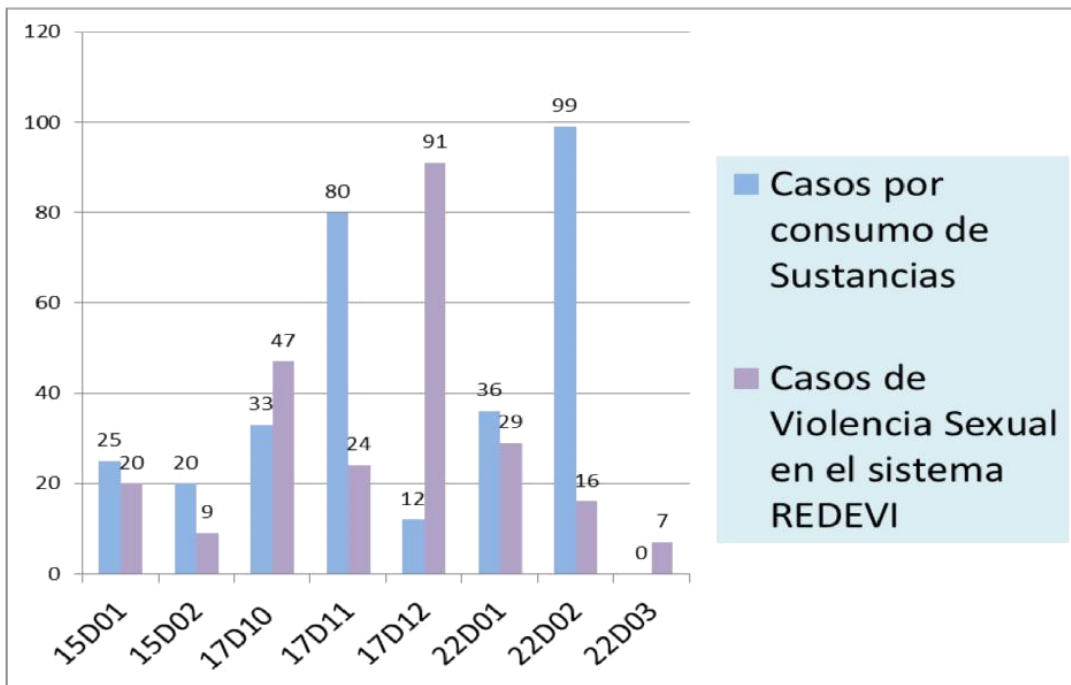
23



Elaborado: Dirección de Educación Especializada e Inclusiva

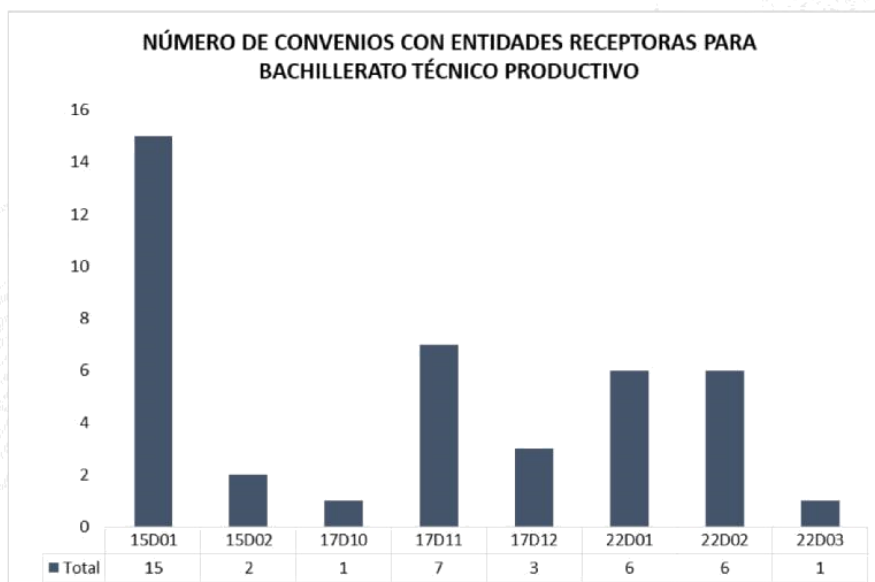
**DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL – DECE**

**CASOS DETECTADOS/ABORDADOS Y CON ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES EN SITUACIONES DE CONSUMO DE SUSTANCIAS Y EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA.**



**Elaborado:** Dirección de Educación Especializada e Inclusiva

**CONVENIOS FIRMADOS DE BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO EN LA ZONA 2**





### 5.3.2. DIRECCIÓN DE DESARROLLO PROFESIONAL

- La Coordinación Zonal de Educación, Zona 2, en su plantilla óptima tiene un mayor número de docentes con nombramiento 7245 que corresponden al 67.34% y contratos 3541 con un 32.26%.
- Ejecuto el proceso Quiero Ser Asesor/ Auditor Educativo con un total de 10 Asesores y 2 Auditores que se incorporaron en la Coordinación Zonal de Educación para contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación.
- Realizo capacitaciones a 6299 docentes que corresponden al 60% de profesionales de la Coordinación Zonal de Educación Zona 2.
- Se realizaron 139 encargos de autoridades en las 8 Direcciones Distritales, siendo el Distrito 17D11 donde más cambios se realizaron.
- Se realizaron Evaluaciones Docentes en la Zona 2, teniendo un número de 10696 profesionales que se acogieron a este proceso; lo cual promoverá acciones didáctico-pedagógicas que favorezcan los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

### 5.3.3. DIRECCIÓN DE INTERCULTURAL BILINGÜE

Implementación del Modelo de Educación Intercultural Bilingüe MOSEIB, a través de las capacitaciones a directivos y docentes marzo a octubre 2018

25

RESUMEN DE CAPACITACIONES 2018								
TEMAS	PROVINCIA	DISTRITO					MESES	NRO DOC.
		15D01	17D10	22D01	22D02	22D03		
ESTANDARES DE CALIDAD EDUCATIVA, PORTAFOLIO DOCENTE, INSTRUMENTOS DE AUDITORIA Y PROYECTO ESCOLAR	NAPO, PICHINCHA Y ORELLANA	90	60	36	118	11	MARZO - ABRIL	315
SOCIALIZACIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL DE ETNODUCACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA MESA PROVINCIAL DE ETNOEDUCACIÓN DE LA CULTURA AFRO.	NAPO	45					MARZO	45
PROCESO METODOLOGICO DE LECTURA Y ESCRITURA EN KICHWA -CASTELLANO	NAPO, PICHINCHA Y ORELLANA	164	32	43	152	23	JULIO-SEPT.	414

CONSOLIDACION DE LOS INSTRUMENTOS CURRICULARES PEI-PCI	ORELLANA				15			15
PREPARACIÓN DE MATERIALES PARA LA CAPACITACIÓN	NAPO	11						11
PROCESO METODOLOGICO DE LECTURA Y ESCRITURA	ORELLANA				11			11
CONCIENCIA SEMIÓTICA ,REDACCIÓN Y ENSAYO	NAPO	150			120			270
PROCESO CÓSMICO Y SEMIÓTICO	NAPO-ORELLANA	301	62	213	36			
<b>TOTAL DOCENTES CAPACITADOS</b>								<b>1693</b>

Curso de Capacitación sobre el Desarrollo de la Lengua kichwa en la práctica mediante módulos en tres niveles: básico, intermedio y avanzado. Elaboración de informes y cierre del primer **26** convenio.

CURSO DE KICHWA CONVENIO CON EL GAD PROVINCIAL				
PARTICIPANTES	BASICO	INTERMEDIO	AVANZADO	TOTAL
SERVIDORES PÚBLICOS	94	45	25	164
ESTUDIANTES	150	35	20	205
DOCENTES MONOLINGUES	10	10	5	25
	254	90	5	<b>394</b>

Se coordinó la aplicación de evaluación de Suficiencia Lingüística a los docentes de las instituciones bilingües a nivel de Zona 2.

PRIMERA FASE DE PARTICIPANTES						
DISTRITOS	# DOCENTES	APROBADOS	NO APROBADOS	% APROBADOS	% NO APROBADOS	TOTAL %
15D01	478	292	186	61,09%	38,91%	100,00%
17D10	58	25	33	43,10%	56,90%	100,00%
22D01	432	186	246	43,06%	56,94%	100,00%
22D02						
22D03						
<b>TOTAL</b>	<b>968</b>	<b>503</b>	<b>465</b>	<b>51,96%</b>	<b>48,04%</b>	<b>100,00%</b>

El Ministerio de Educación mediante el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00075-A del 18 de agosto de 2017 responsabiliza la implementación y cumplimiento del presente acuerdo con la selección de las Unidades Educativas Guardianas de la Lengua y de los Saberes, de sus respectivas jurisdicciones.

27

UEGL-S- IMPLEMENTADAS EN LA CZ2		
UEGL-S	PROVINCIA	DISTRITO
DOLORES CAGUANGO	PICHINCHA	17D10
MUSHUK AYLLU	ORELLANA	22D02
HUIRUNO	ORELLANA	22D02
VICENTE MAMALLACTA	ORELLANA	22D02
DICARO	ORELLANA	22D03

Se realiza el Acompañamiento técnico y pedagógico a los docentes; con la ayuda de los Técnicos territoriales y Nacionales; cumpliendo los lineamientos de las SUBSEIB del Ministerio de Educación.

Se realizó la entrega de textos escolares en los Distritos pertenecientes a la Coordinación zonal de Educación de la siguiente manera:

RESUMEN DE TEXTOS ÑUKANCHIK KAWSAY 1 ENTREGADOS						
DETALLE	15D01	17D10	22D01	22D02	22D03	TOTAL
CUADERNO DE TRABAJO	1209	382	158	718	91	2558
TEXTO ÑUKANCHIK KAWSAY 1	896	382	160	694	96	2228
GUIA DOCENTE UNIDAD 9 KICHWA	124	40	19	81	13	277
GUIA DOCENTE UNIDAD 10 KICHWA	97	40	19	81	13	250
GUIA DOCENTE UNIDAD 9 SHUAR	0	0	0	30	0	30
GUIA DOCENTE UNIDAD 10 SHUAR	0	0	0	30	0	30

Se detalla la ejecución Presupuestaria correspondiente al recurso asignado para Educación Intercultural Bilingüe, el cual se detalla a continuación:

28

EJECUCION PRESUPUESTARIO EIB DE EODs ZONA 2 A OCTUBRE 2018						
Distrito	Código UE	Código Actividad	Suma VIGENTE	Suma Devengado	Saldo por Devengar	Porcentaje
CAYAMBE	6639	59 00 000 016	10471,35	5595,35	4876	53,43
TENA	6642	59 00 000 016	20068,83	11323,47	8745,36	56,42
SACHA	6644	59 00 000 016	1680	1225,5	454,5	72,95
ORELLANA	6645	59 00 000 016	15389,12	8879,25	6509,87	57,70
AGUARICO	6646	59 00 000 016	8634	2865,18	5768,82	33,18
		<b>TOTAL</b>	<b>56.243,30</b>	<b>29.888,75</b>	<b>26.354,55</b>	<b>53,14</b>



SEGUIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE INSTITUCIONES BILINGUES HASTA OCTUBRE 2018 DE EODs						
Código UE	Código Actividad	Código item presupuestario	Suma de VIGENTE	Suma de Devengado	Saldo por Devengar	Porcentaje
0016	60 00 000 002	530420	\$ 364.417,26	\$ 96.889,93	\$ 267.527,33	26,59 %
6639	60 00 000 002	530420	\$ 100.9377,01	\$ 120.736,00	\$ 888.641,01	11,96 %
6639	60 00 000 002	530811	\$ 223.456,42	\$ 32.600,58	\$ 190.855,84	14,59 %
6642	60 00 000 002	530420	\$ 586.903,39	\$ 254.214,05	\$ 332.689,34	43,31 %
6644	60 00 000 002	530420	\$ 145.036,49	\$ 142.007,41	\$ 3.029,08	97,91 %
6644	60 00 000 002	530811	\$ 4.463,50	\$ 4.463,50	0	100,00 %
6645	60 00 000 002	530420	\$ 255.955,00	\$ 143.256,17	\$ 112.698,83	55,97 %
6646	60 00 000 002	530420	\$ 51.695,61	\$ 0	\$ 51.695,61	0,00 %
6646	60 00 000 002	530811	\$ 41.416,30	\$ 36.612,80	\$ 4.803,50	88,40 %
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 2682720,98</b>	<b>\$ 830780,44</b>	<b>\$ 1.851.940,54</b>	<b>30,97 %</b>

29

#### 5.3.4. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Se dieron seguimiento a Sumarios Administrativos en el periodo comprendido entre 2014-2018; llevando a cabo 228 sumarios administrativos que se detallan a continuación.

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS PERIODO 2014-2018					
TIPO DE VIOLENCIA	SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	DESTITUIDOS	SUSPENSIÓN	ARCHIVO	EN PROCESO
VIOLENCIA SEXUAL	113	81	0	5	11
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	63	2	24	16	21
VIOLENCIA FÍSICA	52	4	19	19	10
<b>TOTAL</b>	<b>228</b>				

De

Conformidad a la política pública CERO TOLERANCIA, la coordinación Zonal de Educación Zona 2, por medio de la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica ha interpuesto 35 recursos de revisión de los cuales hemos obtenido, la destitución de 19 ex docentes, que han cometido actos de violencia sexual dentro del sistema educativo, en nuestra jurisdicción, lo cual se evidencia en la siguiente matriz.

No.	DISTRITOS	No. RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISION	SANCION
1	15D01-NAPO	000297-2018	DESTITUCION
2	15D01-NAPO	000184-2018	DESTITUCION
3	15D01-NAPO	00243-2018	DESTITUCION
4	15D01-NAPO	0023-2018	DESTITUCION
5	17D10-PICHINCHA	00245-2018	DESTITUCION
6	17D10-PICHINCHA	0097-2018	DESTITUCION
7	17D10-PICHINCHA	138-2018	DESTITUCION
8	17D12-PICHINCHA	00141-2018	DESTITUCION
9	17D12-PICHINCHA	abr-18	DESTITUCION
10	17D12-PICHINCHA	00028-2018	DESTITUCION
11	17D12-PICHINCHA	00143-2018	DESTITUCION
12	22D01-ORELLANA	0014-2018	DESTITUCION
13	22D01-ORELLANA	0242-2018	DESTITUCION
14	22D01-ORELLANA	0139-2018	DESTITUCION
15	22D02-ORELLANA	CZ2-0009-2018	DESTITUCION
16	22D02-ORELLANA	000142-2018	DESTITUCION
17	22D02-ORELLANA	00032-2018	DESTITUCION
18	22D02-ORELLANA	019-2018	DESTITUCION
19	22D02-ORELLANA	144-2018	DESTITUCION

Se ha realizado 41 resoluciones de recursos de apelación planteados en contra de las resoluciones de sumario administrativo, tramitado en las Direcciones Distritales.

		RESOLUCIÓN DE APELACION			
No.	DISTRITO	FECHA DE EMISION	No. RESOLUCIÓN	DESICIÓN	SANCIÓN
1	17D11	9/1/2018	MINEDUC-CZ2-2018-003-R	ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN	NINGUNA
2	17D12	14/2/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00021-R	ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN	NINGUNA
3	17D11	26/3/2018	MINEDUC-CZ2-2018-002-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
4	17D11	2/4/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00073-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
5	22D03	6/4/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00077-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
6	17D11	13/4/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00085-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	SUSPENSIÓN TEMPORAL SIN SUELDO POR 30 DÍAS
7	15D01	20/4/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00092-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
8	17D11	27/4/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00114-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
9	17D11	2/5/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00115-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
10	22D03	4/5/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00122-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
11	22D01	11/5/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00134-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
12	17D11	30/5/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00152-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	SANCIÓN PECUNARIA

13	22D02	31/5/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00166-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	SUSPENSIÓN TEMPORAL SIN SUELDO POR 30 DÍAS
14	22D02	4/6/2018	MINEDUC-CZ2-2018-617-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
15	17D11	6/6/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00202-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
16	17D12	18/6/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00263-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
17	17D12	18/6/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00265-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	SUSPENSIÓN TEMPORAL SIN SUELDO POR 30 DÍAS
18	17D11	27/6/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00273-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	SANCION PECUNIARIA
19	17D11	3/7/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00276-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	SANCION PECUNIARIA
20	17D11	3/11/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00277-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	SANCION PECUNIARIA
21	22D02	6/7/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00281-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
22	15D01	1/8/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00341-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	SUSPENSIÓN TEMPORAL SIN SUELDO POR 30 DÍAS
23	22D01	3/8/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00347-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
24	15D01	8/8/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00355-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
25	17D11	8/8/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00357-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION



26	22D01	9/8/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00359-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	SUSPENSIÓN TEMPORAL SIN SUELDO POR 30 DÍAS
27	22D01	13/8/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00360-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	SUSPENSIÓN TEMPORAL SIN SUELDO POR 30 DÍAS
28	15D01	20/8/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00365-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
29	22D02	20/8/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00366-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
30	17D10	31/8/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00389-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	SUSPENSIÓN TEMPORAL SIN SUELDO POR 30 DÍAS
31	17D10	6/9/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00394-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
32	17D11	14/9/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00407-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	SANCION PECUNIARIA
33	22D02	21/9/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00419-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
34	22D02	27/9/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00424-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
35	22D02	3/10/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00433-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
36	22D01	17/10/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00442-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	SUSPENSIÓN TEMPORAL SIN SUELDO POR 30 DÍAS
37	15D01	26/10/2018	MINEDUC-CZ2-00464-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
38	17D10	12/11/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00466-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION

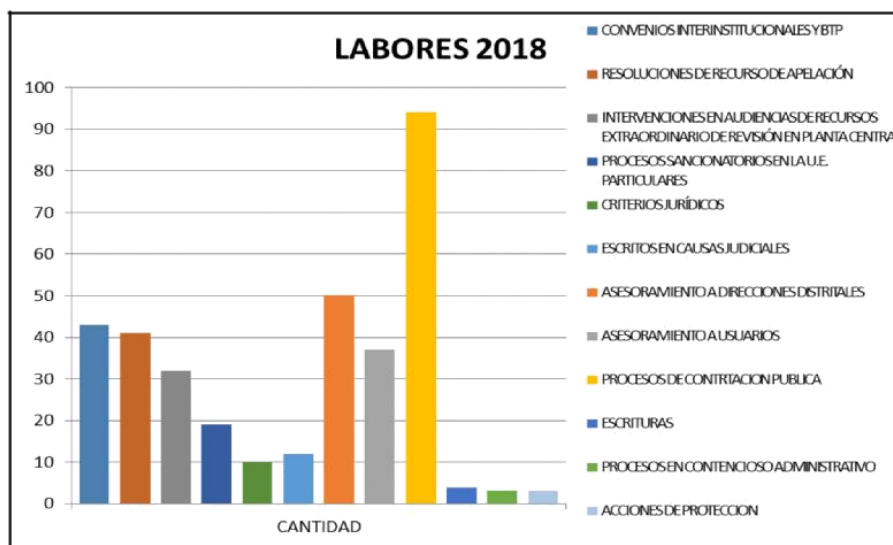
39	17D10	28/11/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00479-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
40	22D01	5/12/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00493-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION
41	17D12	5/12/2018	MINEDUC-CZ2-2018-00494-R	NEGAR EL RECURSO DE APELACIÓN	DESTITUCION

La Dirección Zonal de Asesoría Jurídica, ha realizado varios insumos dentro de los procesos de contratación, en el periodo marzo-diciembre 2018, teniendo como reporte lo siguiente:

CONTRATACIÓN PÚBLICA AÑO 2018	
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION	22
RESOLUCIÓN DEJAR SIN EFECTO	3
RESOLUCIÓN DESIERTAS	4
RESOLUCIÓN INICIO DE PROCESOS	15
RESOLUCIÓN REFORMA AL PAC	29
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVAS	4
ACTA DE TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO	1
CONTRATOS ELABORADOS	16
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>

Elaborado por: Dirección Zonal Jurídica

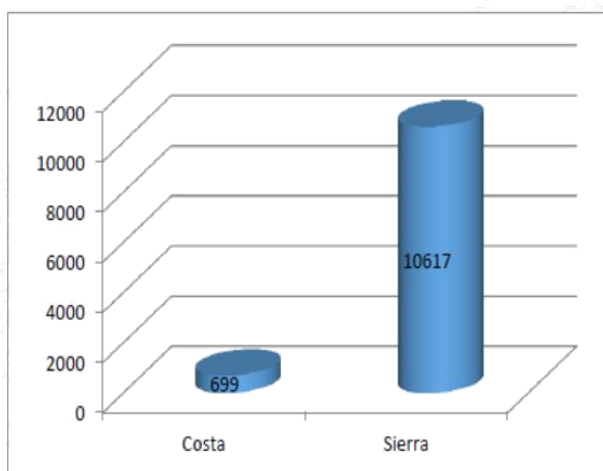
Se realizó la firma de 43 convenios, en diversos temas con respecto al ámbito educativo, con diversas instituciones tanto públicas como privadas.



### 5.3.5. DIRECCIÓN DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN ASIGNACION DE CUPOS

Asignación de cupos: se asigna cupos a estudiantes que ingresan por primera vez a instituciones fiscales, se ha cumplido en un 100%.

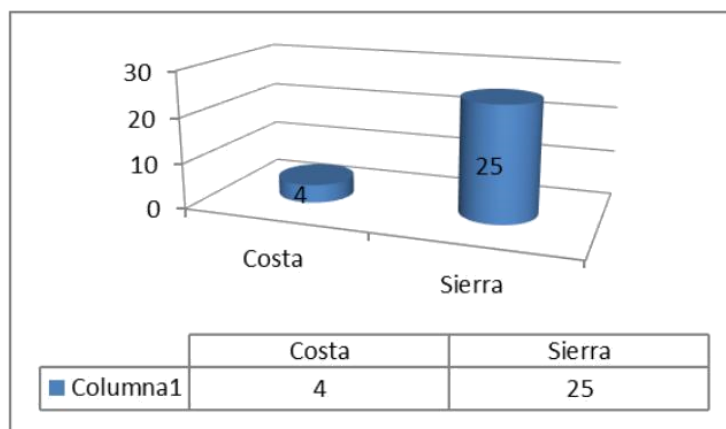
Régimen	Nº estudiantes nuevos (inscritos)
Costa	699
Sierra	10617
<b>TOTAL</b>	<b>11316</b>



Elaborado por: Dirección De Apoyo, Seguimiento Y Regulación

**Asignación de sedes de inscripción:** Se asignó sedes tanto en régimen costa como en sierra para proceder a las inscripciones de estudiantes que van a ingresar por primera vez al año fiscal o traslados, se ha cumplido en un 100%

Régimen	Nº Sedes Autoservicio y Tradicionales
Costa	4
Sierra	25
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>

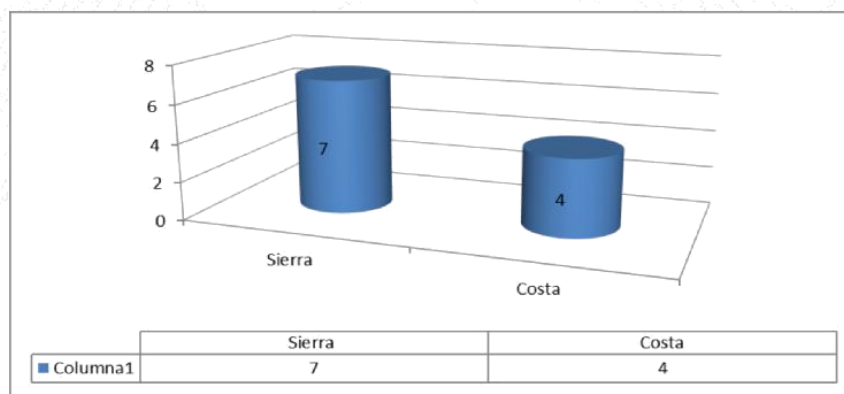


Elaborado por: Dirección De Apoyo, Seguimiento Y Regulación

36

**Monitoreo a Instituciones Educativas (Denuncias):** Se realiza el monitoreo de denuncias por cobro indebido de costos de pensiones y matriculas de instituciones educativas fiscomisionales y particulares y las instituciones fiscales por cobro de algún rubro económico, venta de uniformes, textos escolares, etc., se ha cumplido con el monitoreo de 11 planteles reportados de los cuales han recibido su sanción o han sido archivados de acuerdo a la investigación, cumplimiento el 100%.

RÉGIMEN	NºIE CON DENUNCIAS
Sierra	7
Costa	4
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

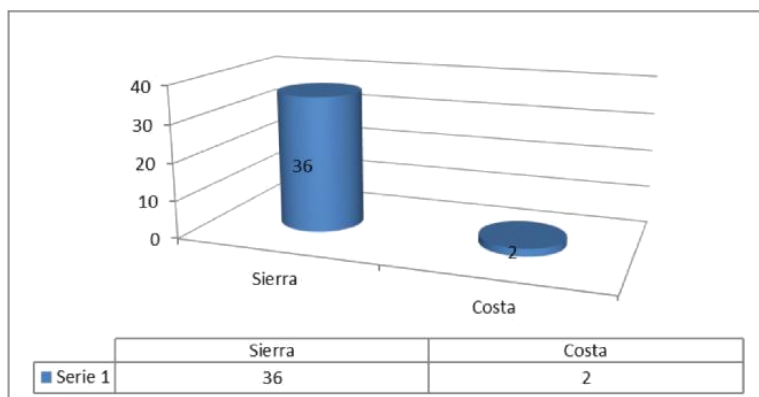


Elaborado por: Dirección De Apoyo, Seguimiento Y Regulación



**Transporte Escolar:** Se realiza el seguimiento del cobro de transporte escolar, que sean contratados vehículos cooperados que tengan su identificación de escolar, este año tenemos 38 instituciones educativas que brindan transporte escolar, se ha cumplido el 100%.

RÉGIMEN	Nº IE QUE SE BRINDA TRANSPORTE ESCOLAR
Sierra	36
Costa	2
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>

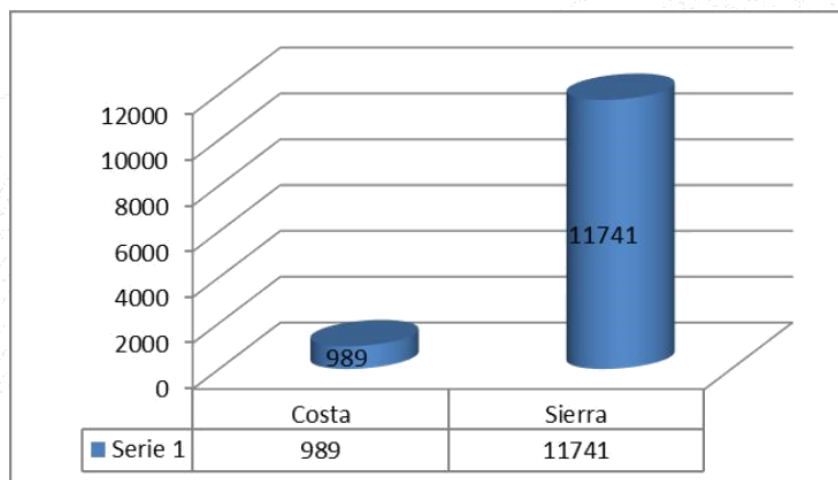


Elaborado por: Dirección De Apoyo, Seguimiento Y Regulación

**TITULACIÓN.-** Se emite los títulos a los estudiantes que cursan el tercer año de bachillerato, se ha cumplido con el 100% de la entrega de títulos.

37

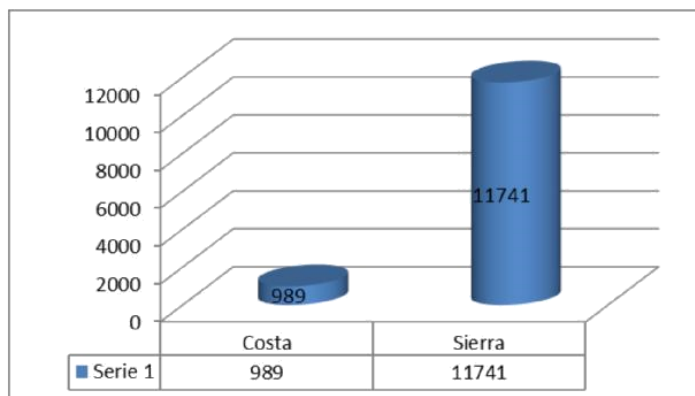
Régimen	Nº de títulos entregados
Costa	989
Sierra	11741
<b>TOTAL</b>	<b>12730</b>



Elaborado por: Dirección De Apoyo, Seguimiento Y Regulación

**QUIERO SER BACHILLER.-** Se llevó a cabo el proceso de Quiero Ser Bachiller, pruebas receptadas a todos los estudiantes que cursaron el tercer año de bachillerato mismo que se presentaron a rendir las evaluaciones el siguiente número de estudiantes:

Régimen	Nº de estudiantes que rindieron la prueba Quiero Ser Bachiller
Costa	989
Sierra	11741
<b>TOTAL</b>	<b>12730</b>

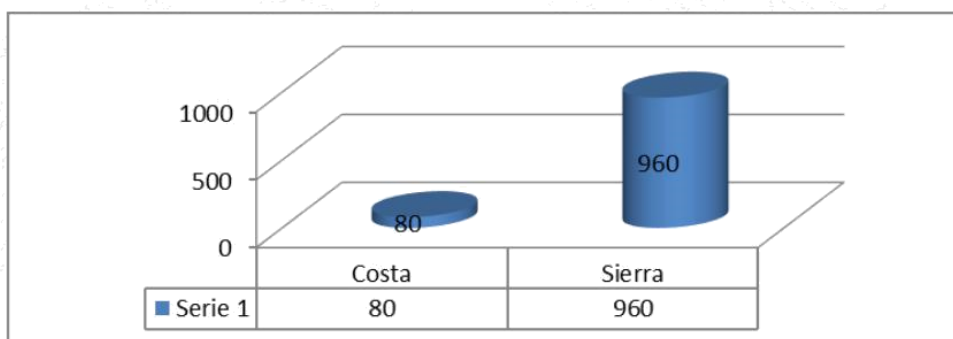


Elaborado por: Dirección De Apoyo, Seguimiento Y Regulación

**INGRESO DE ESTUDIANTES AL SISTEMA DE TITULACION EN LINEA (25 años).**-Cuando un ciudadano ingresa al sistema de titulación en línea colgada en la página del MINEDUC y no aparece en que institución ha estudiado en base al pedido realizado por el ciudadano se procede agregarle al aplicativo para su consulta y por ende generación de duplicados de títulos.

38

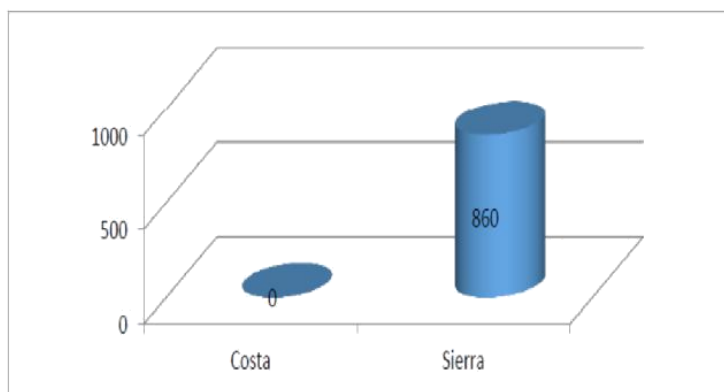
Régimen	Nº de estudiantes que se ingresó al sistema de titulación 25 años
Costa	80
Sierra	960
<b>TOTAL</b>	<b>1040</b>



Elaborado por: Dirección De Apoyo, Seguimiento Y Regulación

**AUDITORÍA.-** A partir del mes de octubre del 2017, la Zona 2 cuenta con 2 auditoras, mismas que deberán salir a territorio a la verificación de los documentos pedagógicos bajo los estándares, en los meses de octubre a diciembre se realizó charlas con los rectores dándoles a conocer los 55 estándares educativos.

RÉGIMEN	N° IE
Costa	0
Sierra	860
<b>TOTAL</b>	<b>860</b>



**Elaborado por:** Dirección De Apoyo, Seguimiento Y Regulación

39

### 5.3.6. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Dentro de los procesos de reajuste y mejoramiento de la oferta educativa, ampliación de cobertura de todos los niveles y modalidades sobre la base de estudios técnicos de Microplanificación se comenta que se ha reubicado a 530 docentes que se encuentran en los casos de Reubicación por solicitud, 31 casos por bienestar social, realizada por el área de TTHH.

En relación a los procesos de plantilla óptima existió 250 docentes por déficit, en diferentes Instituciones Educativas en donde se evidenció el requerimiento sin embargo se ha subsanado con nuevas partidas presupuestarias emitidas desde planta central

Se menciona también que en relación a los procesos de rutas de transporte se reportaron a Planta Central 16 rutas y solicitud de predios para Siglo XXI 9 informes respectivamente.

Sobre el proceso de fusiones de instituciones educativas, se expone que en año 2017 se llevó a cabo 07 procesos de fusiones de Instituciones Educativas entre fusiones administrativas y físicas enmarcadas en el Ordenamiento de la Oferta Educativa en las Construcciones de Unidades Educativas del Milenio ya inauguradas.

### Análisis de la Información Educativa.

En relación al análisis de la información educativa, se menciona que se realizaron 3 informes estadísticos en los cuales se analizaron variables educativas, y además se dio soporte y asesoramiento al ingreso de datos al Código Único de Instituciones Educativas (AMIE) a Instituciones Educativas Costa 115 IE y Sierra 889 que no contaban con toda la información sobre el proceso.

También se ha trabajado en los nuevos procesos de actualización de información en el aplicativo de Gestión de Información de Establecimientos Educativos (GIEE) en el cual los ocho (8) distritos de la jurisdicción han procedido a cargar, actualizar y verificar la información que es utilizada para los procesos de oferta complementaria, encadenamientos y matrícula automática.

### 5.3.7. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Se realizó la entrega de uniformes escolares a 202371 estudiantes de la Zona 2; de acuerdo al siguiente detalle:

ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES ZONA 2								
PROVINCIA	DISTRITO	PRIMERA COMPRA		INCREMENTOS		TOTAL UNIFORMES HISPANOS	TOTAL UNIFORMES BILINGÜES	TOTAL UNIFORMES ENTREGADOS
		UNIFORMES HISPANOS	UNIFORMES BILINGÜES	UNIFORMES HISPANOS	UNIFORMES BILINGÜES			
NAPO	TENA	30603	19669	1774	568	32377	20237	52614
	CHACO	3973	0	0	0	3973	0	3973
ORELLANA	SACHA	14089	3742	0	0	14089	3742	17831
	ORELLANA	27570	21708	3060	69	30630	21777	52407
	AGUARICO	1283	2243	58	134	1341	2377	3718
PICHINCHA	CAYAMBE	12225	15576	3621	0	15846	15576	31422
	MEJÍA	16811	0	7125	0	23936	0	23936
	PUERTO QUITO	16470	0	0	0	16470	0	16470
		<b>123024</b>	<b>62938</b>	<b>15638</b>	<b>771</b>	<b>138662</b>	<b>63709</b>	<b>202371</b>

40

Se realizó la entrega de textos a los Distritos de la Zona 2, realizando una distribución de 173986 insumos educativos en 4 kits respectivamente.

Se realizó la entrega de 168826 raciones alimenticias; beneficiando a 883 establecimientos educativos de la Zona 2, de acuerdo al siguiente detalle:

PROVINCIA	DISTRITOS	Estudiantes beneficiarios ALIMENTACIÓN	Nro. De IE beneficiarias	INVERSIÓN TOTAL DE ALIMENTACIÓN
NAPO	15D01	30830	239	2.782.481,49
	15D02	3695	16	333.482,62
PICHINCHA	17D10	39960	92	3.606.485,90
	17D11	32828	68	2.962.805,79
	11D12	13275	104	1.198.100,61
ORELLANA	22D01	12801	85	1.155.320,97
	22D02	33526	262	3.025.801,96
	22D03	1911	17	172.472,34
<b>TOTAL</b>		<b>168.826</b>	<b>883</b>	<b>\$ 15.236.951,68</b>

Se elaboraron Planes de contingencia para eventos adversos que se detalla a continuación:

PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS 2018 CZ2	
PLANES DE CONTINGENCIA	ELABORADO
PLAN DE CONTINGENCIA ZONAL ANTE POSIBLE ERUPCIÓN DEL VOLCAN COTOPAXI	1
PLAN DE CONTINGENCIA ANTE TEMPORADA INVERNAL	1
PLAN DE CONTINGENCIA ZONAL ANTE SISMO	1
PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS	1

41

En los diversos Distritos de la Coordinación zonal de Educación se realizó la contratación del Servicio de Limpieza de las Unidades Educativas del Milenio; siendo así que se ejecutaron 12 procesos; dotando de este servicio a 12 UEMS invirtiendo un total de \$ 245662,47 dólares.

Se realizaron procesos de Mantenimiento Preventivo tanto como en Infraestructura física; como en pintura de diversos establecimientos educativos de la Coordinación Zonal de Educación

### 5.3.8. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA

En el período de análisis se ejecutaron varios procesos de compra de bienes y servicios por un total de USD \$ 2.350.104,80; se realizaron 36 procesos de contratación por catálogo electrónico por un total de USD \$ 1.253.045,21, los servicios de seguridad institucional, alimentación para las unidades educativas, servicio de pintura, transporte y logística, fueron los procesos a los cuales más presupuesto se asignó.



La compra de mobiliario escolar fue realizada por catálogo electrónico y se asignó un total de USD \$ 369.254,05, estos bienes fueron adquiridos y entregados a las diferentes unidades educativas que pertenecen a la Coordinación Zonal de Educación Zona 2.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	ADJUDICADOS		FINALIZADOS	
	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL
Publicación	1	25.422,00		
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	7	170.100,95	7	170.100,95
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía	2	105.702,79	2	105.702,79
Lista Corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial	1	1.116,07		
Catálogo Electrónico	36	1.253.045,21	36	1.253.045,21
Cotización	2	794.717,78		
Ferias Inclusivas				
Otras				

42

Se realizaron las reformas necesarias para la contratación del personal, se distribuyó el presupuesto para los Distritos y la Zona, Elaboración de certificaciones presupuestarias para procesos de menor cuantía de obras, subastas inversas, régimen especial, catálogo electrónico, modificaciones presupuestarias a fin de ejecutar lo planificado, reprogramaciones financieras, administrar y gestionar el aprovisionamiento de existencias, pago de servicios de vigilancia, seguridad, pago de arriendo, mantenimiento correctivo/preventivo, pagos de servicios básicos y los que requiera la CZ2.

Se cumplió con la Adquisición de bienes y servicios realizados que contribuyen a garantizar una educación de calidad a los niños, niñas y adolescentes de los diferentes distritos de la Coordinación Zonal de Educación Zona 2.

Se adquirió y brindo y doto el servicio de mantenimiento de la infraestructura de las Instituciones Educativas pertenecientes a las Zona 2. (Correctivos y Preventivos.)

Se adquirió y doto de suministro de aseo y limpieza para las instituciones Educativas, direcciones Distritales y Coordinación Zonal que garantizo el desempeño de las actividades administrativas.

Los pagos por remuneración a todo el personal de la institución y coordinación se han ejecutado sin retraso alguno.

Se culminaron los procesos de contratación a través de Catalogo Electrónico, una vez que se entregan los bienes y productos, se devuelven la capacidad productiva a los proveedores.

Los diferentes procesos de la dirección Administrativa Financiera fueron tramitados en su debido tiempo en el sistema que establece entregando al usuario en servicio efectivo.

Al término del ejercicio fiscal 2018 y como resultado de la gestión realizada por las diferentes direcciones zonales se obtiene la siguiente ejecución presupuestaria (detallada por grupos de gasto):

EJECUCION PRESUPUESTARIA COORDINACION ZONAL DE EDUCACION 2018								
META POA	INDICADOR META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE GESTION	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCION
		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
51000 GASTOS EN PERSONAL	100	\$ 1.506.306,93	\$ 1.310.169,97	86,98%	\$ 1.506.306,93	\$ 1.310.169,97	86,98%	<a href="http://www.esigef.gob.ec">www.esigef.gob.ec</a>
53000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	100	\$ 1.663.195,76	\$ 1.015.620,26	61,06%	\$ 1.663.195,76	\$ 1.015.620,26	61,06%	<a href="http://www.esigef.gob.ec">www.esigef.gob.ec</a>
570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	100	\$ 10.320,02	\$ 10.317,17	99,97%	\$ 10.320,02	\$ 10.317,17	99,97%	<a href="http://www.esigef.gob.ec">www.esigef.gob.ec</a>
710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	100	\$ 39.938,02	\$ 30.904,47	77,38%	\$ 39.938,02	\$ 30.904,47	77,38%	<a href="http://www.esigef.gob.ec">www.esigef.gob.ec</a>
750000 OBRAS PUBLICAS	100	\$ 1.891.990,07	\$ 196.225,42	10,37%	\$ 1.891.990,07	\$ 196.225,42	10,37%	<a href="http://www.esigef.gob.ec">www.esigef.gob.ec</a>
840000 BIENES DE LARGA DURACION	100	\$ 374.047,73	\$ 91.924,48	24,58%	\$ 374.047,73	\$ 91.924,48	24,58%	<a href="http://www.esigef.gob.ec">www.esigef.gob.ec</a>
990000 OTROS PASIVOS	100	\$ 3.024,72	\$ 3.024,72	100,00%	\$ 3.024,72	\$ 3.024,72	100,00%	<a href="http://www.esigef.gob.ec">www.esigef.gob.ec</a>
<b>TOTAL SUMATORIA</b>		<b>\$ 5.488.823,25</b>	<b>\$ 2.658.186,49</b>	<b>48,43%</b>	<b>\$ 5.488.823,25</b>	<b>\$ 2.658.186,49</b>		

43

Se coordinó con los distritos el pago de jubilaciones a **52** personas por un valor de \$ **2.608.685,00** de los cuales el mayor número se concentró en la **EOD 6640** Correspondiente al **Distrito 17D11 Mejía Rumiñahui** con 21 procesos de jubilaciones con un montón de \$ **1.017.602,50**, seguido de la **EOD 6639** correspondiente al **Distrito 17D10 Cayambe Pedro Moncayo** con un total de 14 procesos de jubilaciones con un monto de \$ **706.672,50**.

PAGOS REALIZADOS 2018						
DISTRITOS	MARZO		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
	NÚMERO	MONTO	NÚMERO	MONTO	NÚMERO	MONTO
15D01 ARCHIDONA -CJ AROSEMENA TOLA	8	\$396.922,50	2	\$105.315,00	2	\$102.070,00
15D02 EL CHACO - QUIJOS	-	-	1	\$38.940,00	-	-
17D10 CAYAMBE - PEDRO MONCAYO	10	\$527.607,50	2	\$97.497,50	2	\$81.567,50
17D11 MEJÍA - RUMIÑAHUI	17	\$839.570,00	4	\$178.032,50		
17D12 PEDRO VICENTE MALDONADO - PUERTO QUITO - SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	3	\$134.520,00	-	-	-	-
22D01 LA JOYA DE LOS SACHAS	-	-	1	\$52.805,00	-	-
22D02 LORETO - ORELLANA	2	\$53.837,50	-	-	-	-
22D03 AGUARICO	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>\$1.952.457,50</b>	<b>10</b>	<b>\$472.590,00</b>	<b>4</b>	<b>\$183.637,50</b>

6. *Acciones emprendidas para contribuir a la generación de la justicia y equidad social: diálogos, espacios de debate y reflexión, conversatorios, mecanismos para la inclusión de los grupos de atención prioritaria y enfoques de igualdad implementados, entre otros.*

44

Es importante destacar que a más de los servicios mencionado por la Coordinación Zonal 2, también se ha llevado a cabo la capacitación a docentes sobre el excelente proyecto del Ministerio de Educación como es el de Servicios Educativos en línea, que involucra por primera vez en nuestro país; a autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia, en la revisión y seguimiento del desenvolvimiento académico y comportamental de los estudiantes, mediante la plataforma Educar-Ecuador, llevando así diálogos, debates con los actores directos en los temas establecidos en cuanto a servicios educativos. Todos este proceso de inclusión.

Cabe recalcar que a los grupos de atención prioritaria, se ha realizado un seguimiento minucioso y conciso con el fin de solventar los inconvenientes con estas personas, así como con padres de familia, y por ende con la sociedad en sí, una muestra de eso es la atención que se le ha dado a las escuelas especializadas como: Escuela Especializada del Chaco, Doble Amor en Baeza, Manuela Cañizares en Puerto Francisco de Orellana, Escuela Especializada de Archidona, Escuela Especial Maximiliano Spiller, Caminemos Juntos de Puerto Quito, IFEEC CAP. Geovanni Calles de Cayambe y Lola Lasso de Uribe de Mejía Rumiñahui, lo cual es una excelente iniciativa del Ministerio de Educación al usar las herramientas pedagógicas, psicológicas, participativas e incluyentes; así como tecnológicas como son las campañas y foros de discusión para difundir la gestión realizada por el bienestar de las niñas, niños y adolescentes de la Zona